

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL**

**ACTA DE LA DÉCIMA QUINTA SESIÓN ESPECIAL DE 13  
DE AGOSTO DE 2018, DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA.**

**NÚMERO: ACT-ESPECIAL-15-13-08-2018**

**Ciudad de México, a 13 de agosto de 2018.**

En la oficina de la Unidad de Transparencia de la Universidad Pedagógica Nacional, sita en el Primer Piso del Edificio de Gobierno de esta Casa de Estudios, ubicada en la Carretera al Ajusco Número 24, Colonia Héroes de Padierna, Delegación Tlalpañ, C. P. 14200 en la Ciudad de México, siendo las 14:00 horas del día 13 de agosto de dos mil dieciocho, sesionó el Comité de Transparencia con la asistencia de los siguientes integrantes:

Lic. Karen Solano Fernández, Responsable de la Unidad de Transparencia.

Lic. José Trinidad González Cuevas, Responsable del Área Coordinadora de Archivos.

Lic. Roberto Cabello García, Titular del Órgano Interno de Control en la Universidad Pedagógica Nacional.

La licenciada Karen Solano Fernández, quien preside esta sesión somete el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
2. Análisis y en su caso aprobación de la versión pública de los documentos enviados por el Director de la Unidad 096 CDMX Norte Dr. Enrique Farfán Mejía, mediante oficio D-U096-18-08/605 recibido el 13 de agosto del año en curso, con el que remite en versión pública tres Minutas generadas por el Consejo de Posgrado de dicha Unidad, de fechas 09 de agosto de 2017, 26 de mayo de 2018 y 02 de junio de 2018, información referente a la solicitud folio 290100000881818 y recurso de revisión RRA 3614/18.

En uso de la voz la Responsable de la Unidad de Transparencia manifestó que habiéndose tomado la lista de asistencia y habiendo quórum para sesionar, se inicia la sesión.

Cada uno de los integrantes de este Comité llevó a cabo la revisión de la versión pública de la información enviada por el Director de la Unidad 096 CDMX Norte, Dr. Enrique Farfán

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



UNIVERSIDAD  
PEDAGÓGICA  
NACIONAL

Mejía a efecto de verificar si cumple con lo señalado en los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Agotados y desahogados los puntos del orden del día, los integrantes del Comité de Transparencia de esta Casa de Estudios, tomaron el siguiente:

### ACUERDO

**ÚNICO:** Por decisión unánime se acuerda CONFIRMAR la información enviada en versión pública por el Director de la Unidad 096 CDMX Norte, Dr. Enrique Farfán Mejía.

Agotados los puntos del orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la sesión a las 14:40 horas del mismo día en que se inició, firmando al margen y al calce, todos los que en ella intervinieron.

Responsable de la Unidad de  
Transparencia

Karen Solano Fernández

Por el Organismo Interno de Control

Roberto Cabello García

Responsable del Área Coordinadora de Archivos

José Trinidad González Cuevas